ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO DOS MIL DOCE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS (SSM)

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a las 10:00 horas del 17 de agosto de 2012, se reunieron en la sala de juntas de SSM, sita en Callejón Borda número 3, Colonia Centro de esta Ciudad, los ciudadanos:

- Lic. César Odín Martínez Magos, Director General Jurídico de la Secretaría de Salud, con el carácter de Presidente suplente y Secretario de la Junta de Gobierno.
- Dr. Marco Antonio Oliver Burruel, Secretario de Coordinación de Representantes ante las Juntas de Gobierno de los O.P.D., con el carácter de representante del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud.
- Lic. Alejandro Trejo Orozco, Director de Gestión y Control Presupuestal de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, con el carácter de representante de la Secretaría de Salud de la Administración Pública Federal.
- C.P. Carmen Edith Aguilar Morales, Subdirectora de Análisis Financiero de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con el carácter de suplente del Secretario de Finanzas y Planeación.

Como invitados participan:

- M.C. J. Rosario Santana Alquicira, Contralor Interno de Salud y Desarrollo Turístico de la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado, con el carácter de representante de la Secretaria de la Contraloría.
- Dr. Gil Magadán Salazar, Secretario General de la Sección 29 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud.
- Dr. Carlos Pérez López, Director de Vinculación y Seguimiento de las Reuniones de los OPD del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud, con el carácter de apoyo técnico del representante de la Secretaría de Salud de la Administración Pública Federal.
- Lic. Soraya Lobato Prettel, Encargada del Despacho de la Subdirección Jurídica del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos (REPSS), con el carácter de representante del Secretario Ejecutivo del REPSS.

Por SSM asisten:

- M.C. José Antonio Rodríguez Vargas, Director General.
- Lic. Mario Alberto Oliva Ruiz, Director de Administración.
- L.C.P. Mónica Araceli Hernández Hernández, Comisaria Pública.

ANTECEDENTES

Mediante oficio número SS/359/2012 del 1° de agosto de 2012, el M. C. Carlos Eduardo Carrillo Ordaz, Secretario de Salud y Presidente de la Junta de Gobierno, convocó a la presente sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Pase de lista y declaración –en su caso– del quórum legal para sesionar.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y –en su caso– aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno (celebrada el 22 de junio de 2012).
5. Seguimiento de acuerdos.
6. Presentación para conocimiento y en su caso aprobación de la actualización al Tabulador Oficial de Cuotas de Recuperación conforme al artículo 11, Capítulo III del Reglamento para la Determinación, Captación, Aplicación y Registro de las Cuotas de Recuperación.
7. Asuntos generales.
8. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Registro de Asistencia.

El Lic. César Odín Martínez Magos, en funciones de Secretario de la Junta de Gobierno, procede al registro de asistencia de los presentes.

2. Pase de lista y declaración –en su caso– del quórum legal para sesionar.

El Lic. César Odín Martínez Magos, en funciones de Secretario de la Junta de Gobierno, siendo las 10:15 horas, efectúa el pase de lista, verifica que se encuentran presentes cuatro de cinco integrantes con voz y voto e informa la existencia de quorum legal para sesionar. La lista firmada en original se adjunta a la presente acta.

El integrante ausente es el representante de la Secretaría de Gestión e Innovación Gubernamental, no obstante encontrarse debidamente citado y convocado en términos del oficio SS/359/2012 recibido por la Dependencia el 3 de agosto de 2012.

En consecuencia, el Lic. César Odín Martínez Magos, con el carácter de Presidente suplente, hace la declaratoria de quorum legal para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2012 de la Junta de Gobierno.

Asimismo, propone a los integrantes de la Junta de Gobierno, la dispensa para omitir en el acta las inserciones de las intervenciones en la deliberación de cada punto del orden del día propuesto, asentando sólo los acuerdos, con excepción de aquellos que el órgano interno de control considere convenientes o algún integrante. La dispensa es aprobada por la Junta de Gobierno.

3. Aprobación del Orden del Día.

El Lic. César Odín Martínez Magos, con el carácter de Presidente suplente, somete a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno el Orden del Día.

ACUERDO J.G.S.S.M./01/4ª/ORD/2012
La Junta de Gobierno de SSM aprueba, por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Orden del Día.

4. Lectura y –en su caso– aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno (celebrada el 22 de junio de 2012).

ACUERDO J.G.S.S.M./02/4ª/ORD/2012
La Junta de Gobierno de SSM aprueba, por unanimidad de votos de los integrantes presentes, y firman al margen y al calce el contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno (celebrada el 22 de junio de 2012).

5. Seguimiento de Acuerdos.

La Junta de Gobierno de SSM se da por enterada del seguimiento de acuerdos.

6. Presentación para conocimiento y en su caso aprobación de la actualización al Tabulador Oficial de Cuotas de Recuperación conforme al artículo 11, Capítulo III del Reglamento para la Determinación, Captación, Aplicación y Registro de las Cuotas de Recuperación.

ACUERDO J.G.S.S.M./03/4ª/ORD/2012
La Junta de Gobierno de SSM aprueba, por unanimidad de votos de los integrantes presentes, la actualización al Tabulador Oficial de Cuotas de Recuperación conforme al artículo 11, Capítulo III del Reglamento para la Determinación, Captación, Aplicación y Registro de las Cuotas de Recuperación.

7. Asuntos Generales.

En uso de la palabra, el Secretario General de la Sección 29 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud comenta la problemática que presentan sus agremiados por cuanto a las funciones que realizan y el salario percibido.

El Director General de SSM, menciona que se ha creado incertidumbre en los trabajadores derivado de esta situación, por lo que solicita que el órgano interno de control pueda auxiliar en la resolución de la problemática.

El representante de la Secretaría de la Contraloría manifiesta que la solución tendrá que ser de carácter administrativo.

8. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:00 horas, el Lic. César Odín Martínez Magos, Presidente suplente, clausuró la Cuarta Sesión Ordinaria 2012 de la Junta de Gobierno, en el lugar y fecha en los que inició, levantándose la presente acta como constancia de su desarrollo, misma que una vez leída y enterados de su contenido, alcances, fuerza legal y validez, es firmada al calce de conformidad y al margen para

constancia legal por los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, en dos tantos originales integrados cada uno por tres hojas, dos escritas por ambos lados y una por el anverso.

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS

Lic. César Odín Martínez Magos
Presidente suplente y Secretario de la Junta de Gobierno

Dr. Marco Antonio Oliver Burruel
Representante del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud

Lic. Alejandro Trejo Orozco
Representante de la Secretaría de Salud de la Administración Pública Federal

C.P. Carmen Edith Aguilar Morales
Suplente del Secretario de Finanzas y Planeación

Invitados

M.C. J. Rosario Santana Alquicira
Representante de la Secretaria de la Contraloría

Dr. Gil Magadán Salazar
Secretario General de la Sección 29 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud

Dr. Carlos Pérez López
Apoyo técnico del representante de la Secretaría de Salud de la Administración Pública Federal

Lic. Soraya Lobato Prettel
Representante del Secretario Ejecutivo del REPSS

Por SSM

M.C. José Antonio Rodríguez Vargas
Director General

Lic. Mario Alberto Oliva Ruiz
Director de Administración

L.C.P. Mónica Araceli Hernández Hernández
Comisaria Pública

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2012 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, celebrada el 17 de agosto de 2012.

Siendo las diez horas con quince minutos del día diecisiete de agosto de dos mil doce, se da inicio a esta sesión bajo el Orden del Día que se anexa a la presente, con el objeto de hacer constar los siguientes acuerdos:

Puntos del Orden del Día	Acuerdo	Situación
3. Aprobación del Orden del Día.	**ACUERDO J.G.S.S.M./01/4ª/ORD/2012** La Junta de Gobierno de SSM aprueba, por unanimidad de votos de los integrantes presentes, el Orden del Día.	Aprobado por unanimidad.
4. Lectura y –en su caso– aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno (celebrada el 22 de junio de 2012).	**ACUERDO J.G.S.S.M./02/4ª/ORD/2012** La Junta de Gobierno de SSM aprueba, por unanimidad de votos de los integrantes presentes, y firman al margen y al calce el contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno (celebrada el 22 de junio de 2012).	Aprobado por unanimidad.
5. Seguimiento de Acuerdos.	La Junta de Gobierno de SSM, se da por enterada del Seguimiento de Acuerdos.	Se dan por enterados.
6. Presentación para conocimiento y en su caso aprobación de la actualización al Tabulador Oficial de Cuotas de Recuperación conforme al artículo 11, Capítulo III del Reglamento para la Determinación, Captación, Aplicación y Registro de las Cuotas de Recuperación.	**ACUERDO J.G.S.S.M./03/4ª/ORD/2012** La Junta de Gobierno de SSM aprueba, por unanimidad de votos de los integrantes presentes, la actualización al Tabulador Oficial de Cuotas de Recuperación conforme al artículo 11, Capítulo III del Reglamento para la Determinación, Captación, Aplicación y Registro de las Cuotas de Recuperación.	Sin acuerdo.
7. Asuntos Generales.	En uso de la palabra el Secretario General de la Sección 29 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud, comenta la problemática que presentan sus agremiados por cuanto a las funciones que realizan y el salario percibido. El Director General de SSM, menciona que se ha creado incertidumbre en los trabajadores derivado de esta situación, por lo que solicita que el órgano interno de control pueda auxiliar en la resolución de la problemática. El representante de la Secretaría de la Contraloría, manifiesta que la solución tendrá que ser de carácter administrativo.	Sin acuerdo.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas del día diecisiete de agosto de dos mil doce, el Presidente de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud de Morelos,

declara clausurada la presente sesión. Se firma en todas sus fojas, para constancia y formar parte del Acta de la Sesión correspondiente.----------
---

LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SERVICIOS DE SALUD DE MORELOS

Lic. César Odín Martínez Magos
Suplente del M. en C. Carlos Eduardo Carrillo Ordaz,
Secretario de Salud del Estado
y Presidente de la Junta de Gobierno de SSM

Dr. Marco Antonio Oliver Burruel
En representación del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud

Dr. Carlos Pérez López
En representación de la Secretaría de Salud de la Administración Pública Federal

C.P. Carmen Edith Aguilar Morales
Suplente del Secretario de Finanzas y Planeación

M.C. J. Rosario Santana Alquicira
Representante del Secretario de la Contraloría

Dr. Gil Magadán Salazar
Secretario General de la Sección 29 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de Servicios de Salud de Morelos

Lic. Alejandro Trejo Orozco
Representante del Comisionado Nacional de Protección Social en Salud

Lic. Soraya Lobato Prettel
Representante del Director General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Morelos

Dr. José Antonio Rodríguez Vargas
Director General de SSM

Lic. Mario Alberto Oliva Ruiz
Director de Administración de SSM

L.C.P. Mónica Araceli Hernández Hernández
Comisaria Pública en SSM

La presente hoja de firmas forma parte integrante de la Relación de Acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2012, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud de Morelos, celebrada el 17 de agosto de 2012.